

Martes, 2 de junio de 2020

Sr. Subsecretario de Transporte de la

Provincia de Buenos Aires

Lic. Alejo Supply

De nuestra consideración:

Desde el Consejo Asesor Permanente Isleño nos dirigimos a Ud. al efecto de poner en su conocimiento algunas cuestiones que acontecen en nuestra comunidad ligadas al transporte público fluvial y que preocupan a la comunidad isleña.

Dicho transporte continúa funcionando con el cronograma de emergencia establecido por la resolución nro. 20/2020, con una frecuencia insuficiente para la población.

La merma en los servicios del único transporte en una comunidad absolutamente dependiente del mismo para cubrir sus necesidades básicas, sumado a la apertura de actividades que hace que más residentes en la isla deban concurrir a sus trabajos lleva inexorablemente a no poder cumplir las normas de distanciamiento social previstas en el Dto. 297/2020, y las de capacidad que establece la resolución citada.

Esto es lo que está ocurriendo hoy y la autoridad que debiera controlar el cumplimiento de la norma parece ciega y sorda ante esta realidad diaria.

En las últimas semanas se ha agudizado la situación descripta y se violan sistemáticamente las normas de seguridad establecidas desde la pandemia en las lanchas de pasajeros.

Por tal razón le solicitamos que él área a su cargo fiscalice el cumplimiento del protocolo, exija a las empresas a disponer de embarcaciones de refuerzo cuando la capacidad máxima se encuentre cubierta, o en su defecto se aumenten las frecuencias horario al igual que la medida que fuera adoptada en el transporte terrestre y ferroviario.

Mientras se siga pretendiendo controlar y regular el transporte fluvial desde la Ciudad de La Plata, las empresas prestatarias del servicio seguirán manejando la vida del isleño a su antojo y seguirán tomando a los usuarios isleños de rehenes, con la particularidad en este momento que es en el transporte fluvial el único punto de ingreso y contagio del virus en la población isleña.

Quedamos a la espera de una urgente respuesta y nos ponemos a su disposición al efecto de brindarle información veraz de la situación diaria en el transporte

Atentamente

Ruben Sejenovich: 11 5146 5925

Diego Renicoli: 11 3163 8020

Sofía Astelarra 11 3449 6020